Al señor Intendente Municipal Ing. Jorge O. Etcheverry
S / D

Ref.: Expte. Nº 93/2020 del H.C.D..-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Ordinaria** realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la **Comunicación № 1391**, cuyo texto se transcribe a continuación:

"VISTO: El expediente Nº 93/2020, iniciado por vecinos de Empalme Lobos; y

<u>CONSIDERANDO:</u> Que, el crecimiento de Empalme Lobos en los últimos años ha sido exponencial, duplicando su población respecto a la década anterior.-

Que, éste crecimiento se vio fortalecido por la construcción de 445 viviendas pertenecientes a un plan federal correspondiente al año 2009 y los numerosos loteos privados desarrollados en los últimos años.-

Que, cuenta con jardines de infantes, escuelas pertenecientes al nivel primario y secundario y un Centro Educativo Complementario; una estación de ferrocarriles que recibe dos ramales: Roca y Sarmiento; dos clubes deportivos; bibliotecas públicas; plazas; iglesias; farmacia; CAPS; comisaría policial; etc..-

Que, vecinos de dicha localidad en el presente expte. han solicitado se dote a la misma de una ambulancia.-

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por UNANIMIDAD la siguiente:

COMUNICACION Nº 1391

ARTÍCULO 1 º: Visto lo expuesto en los considerando de la presente comunicación, solicítese al Ministerio de Salud de la Pcia de Buenos Aires y al D.E.M., evalúen la necesidad y, en su caso, realicen las acciones necesarias tendientes a la implementación de un servicio público de ambulancia que tenga como punto de partida hacia los diferentes centros asistenciales la localidad de Empalme Lobos.-

ARTÍCULO 2º: Remítase la presente con sus considerando al Ministerio de Salud de la Pcia. de Bs. As. y al D.E.M..-

ARTÍCULO 3°: De forma.-"

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.----

<u>FIRMADO:</u> HORACIO DANIEL RUSSO — Presidente del H.C.D.-------- AGUSTÍN GONZALO SOTO — Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-